

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP, TERRITORIAL  
HUILA, CAQUETA Y BAJO PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

El consolidado final de los resultados de la Convocatoria Pública de méritos para conformar el Banco de profesores Hora Cátedra para el programa de Administración Pública Territorial - APT, en la Dirección Territorial Huila, Caquetá y bajo Putumayo, para los años 2024 a 2026, realizada mediante Resolución No. DT15 – 011 del 15 de febrero de 2024, modificada a su vez por las resoluciones No. DT15 – 022 del 15 de marzo de 2024 y DT15 – 033 del 09 de abril de 2024.

Que de acuerdo con el “*ARTÍCULO DECIMO. SELECCIÓN DE PROFESORES. Finalizado el proceso de selección, se designará como integrante del banco Docente de la Territorial Huila, Caquetá y Bajo Putumayo, a quien haya reunido o superado los setenta (70) puntos mínimos requeridos en la convocatoria, para lo cual se conformará una lista que ubicará en orden descendente los postulados seleccionados por su puntaje, para cada asignatura. En todo caso en el momento que se presente la vacante la provisión deberá hacerse en estricto orden descendente de mayor a menor puntaje aprobatorio.*” (subrayado propio).

Conforme a lo anterior, se publica la siguiente lista del consolidado final de los resultados:

No.	DOCUMENTO	ASIGNATURA	TOTAL PUNTAJE
1	1082773017	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	76
2	1075217903	DERECHO ADMINISTRATIVO	86
3	16929597	TEORÍAS Y ENFOQUES DEL ESPACIO Y TIEMPO	79
4	16929597	TEORIA Y ENFOQUES DEL DESARROLLO	83
5	26482867	INGLÉS IV	78
6	7727098	PRESUPUESTOS PÚBLICOS	90
7	40412900	PRESUPUESTOS PÚBLICOS	89

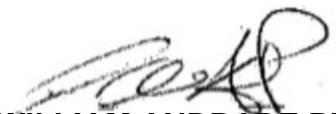
8	79955918	PRESUPUESTOS PÚBLICOS	84
9	1094904941	PRESUPUESTOS PÚBLICOS	45
10	40412900	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	86
11	1083900723	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	79
12	79862582	GEOGRAFÍA FÍSICA Y AMBIENTAL	75
13	79495539	FINANZAS PÚBLICAS	88,1
14	1083900723	FINANZAS PUBLICAS	82,1
15	79435267	REGÍMENES Y SISTEMAS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS	86
16	79435267	REGÍMENES Y SISTEMAS POLÍTICOS	81,9
17	7712877	REGÍMENES Y SISTEMAS POLÍTICOS	70,3
18	4882748	REGÍMENES Y SISTEMAS POLÍTICOS	59,2
19	79435267	REGÍMENES Y SISTEMAS POLÍTICOS COLOMBIANO I	81
20	79435267	REGÍMENES Y SISTEMAS POLÍTICOS COLOMBIANO II	80
21	7709427	ORGANIZACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO Y FORMAS ORGANIZATIVAS DEL ESTADO A NIVEL TERRITORIAL	78,1
22	7711596	ORGANIZACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO Y FORMAS ORGANIZATIVAS DEL ESTADO A NIVEL TERRITORIAL	59,3
23	7709092	GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y SOCIAL	72,9
24	12999655	GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y SOCIAL	72,5
25	7715881	POLÍTICA PÚBLICA TERRITORIAL	88,3
26	7715881	REGIMEN DEL SERVIDOR PUBLICO	85,5
27	83235514	PROYECTOS DE DESARROLLO	74
28	93238501	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONES PUBLICAS I	73
29	88225128	GERENCIA DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	83
30	1094904941	GERENCIA DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	47
31	7704695	HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	76,8
32	1110521084	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA PÚBLICA	78,3
33	7712786	ESTADÍSTICA I	74,8
34	7712786	ESTADÍSTICA II	76,8
35	7712786	MATEMÁTICAS II	80
36	1075280378	MATEMATICAS II	59,5
37	1075217786	MATEMÁTICAS II	56,7
38	83243991	MATEMÁTICAS II	53,4
39	65823948	FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS	55
40	7711596	REGIMEN DEL SERVIDOR PUBLICO	60,5

41	7712786	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	45
42	14252153	HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	49,8

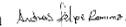
De acuerdo con los resultados, solo integrarán el banco de docentes hora cátedra para el periodo 2024-2026 aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 70 puntos, conforme a lo establecido en el artículo décimo de la Resolución No. DT15-011 del 15 de febrero de 2024, y aquellos que, en su momento, sean clasificados por el área de Gestión Profesorado de la sede central.

Contra la presente comunicación no procede reclamación alguna, en los términos de la resolución DT14-011 del 15 de febrero de 2024.

Neiva, 14 de junio de 2024.



**FREDY WILLIAM ANDRADE PEREZ**  
**Director Territorial Huila, Caquetá y Bajo Putumayo**

Proyectó. Andrés Felipe Ramírez - Apoyo Académica   
Revisó. Islena Paola Losada Ninco - Profesional Académica   
Revisó en su componente jurídico – Edna Roció Buendía 